



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:**

### **DECLARA**

De interés legislativo, su adhesión al Día del Deportista Argentino, que se celebra el 16 de noviembre de cada año en homenaje a todos los atletas del país. Esta fecha fue elegida en conmemoración de la primera participación oficial de Argentina en unos Juegos Olímpicos, que tuvo lugar en el año 1900.

**Débora Betina TODONI**  
Diputada Provincial  
La Libertad Avanza  
**AUTOR**

**Roque Orlando FLEITAS**  
Diputado Provincial  
La Libertad Avanza  
**COAUTOR**

## **FUNDAMENTOS:**

### **Honorable Cámara de Diputados:**

En nuestro país, se eligió este día para que coincida con el Día Internacional de la Tolerancia, instaurado por la Organización de las Naciones Unidas, bajo el lema “No te olvides que solamente es un juego”.

Este día busca honrar no solo a los atletas de alto rendimiento, sino también a todos aquellos que practican deportes a nivel amateur y recreativo. Se busca incentivar a la población a involucrarse en actividades deportivas, resaltando los beneficios para la salud física y mental. A su vez, busca promover el bienestar, la solidaridad y el respeto en el deporte.

El Día del Deportista Argentino es, por lo tanto, una celebración integral que busca valorar el deporte en todas sus formas y alentar a las futuras generaciones a adoptar un estilo de vida activo. El deporte promueve valores como el respeto, la inclusión, la tolerancia y la solidaridad, esenciales para la convivencia en la sociedad.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el deporte es una herramienta fundamental para la inserción social, ya que brinda la oportunidad de compartir a todas las personas. En Argentina, existen cientos de figuras reconocidas a nivel nacional e internacional que han destacado por sus logros en distintas disciplinas, por ejemplo el fútbol, el tenis, basquet, automovilismo, natación, softball, boxeo, entre otras disciplinas.

Como entrerrianos destacados podemos mencionar: Sebastian Uranga, Mariano Werner, Omar “guri” Martinez, Roberto Fabian Ayala, Lisandro Martinez, Sebastian Bertoli, Marcos Kremer, Betina Jozami, María Florencia Mutio, José Néstor Pékerman, entre tantos otros. Estos deportistas son solo algunos ejemplos del talento que ha surgido en Entre Ríos.

El fomento del deporte no solo contribuye a la salud física y mental de los individuos, sino que también es un pilar fundamental para la construcción de comunidades más fuertes y unidas. Invertir en el deporte es invertir en el futuro de la sociedad, generando entornos más saludables y propicios para el desarrollo integral de las personas.

Por los fundamentos expuestos, solicito la aprobación de la presente Declaración de Interés, destacando la importancia del fomento del deporte en la construcción de comunidades más fuertes y unidas.

**Débora Betina TODONI**

Diputada Provincial  
La Libertad Avanza  
**AUTOR**

**Roque Orlando FLEITAS**  
Diputado Provincial  
La Libertad Avanza  
**COAUTOR**